WILLI BAMBERGER & ASOCIADOS C. LTDA.
Contadores Públicos - Auditores - Consultores

Miembro de Horwath International

Av. 10 de Agosto 1792 Edificio Santa Rosa 4to. piso
Quito - Ecuador
Teléfonos: 222 4181 / 222 8714 / 252 4006 / 252 6110
Fax: (593-2) 222 6009
P.O.Box 17-10-2794
e-mail: wbasoc@pi.pro.ec

Quito, Julio 9 del 2.001

INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES

A Los Accionistas de TRANSCHRYVER TRANSPORTES CIA. LTDA.

1. Hemos auditado el Balance General de **TRANSCHRYVER TRANSPORTES CIA. LTDA.,** a diciembre 31 del 2000 y el correspondiente Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio y de Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos Estados Financieros son preparados por la administración de la compañía y son responsabilidad de ésta. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos Estados Financieros, basada en nuestra auditoría.

2. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Auditoría. Estas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría a fin de obtener una certeza razonable de sí los Estados Financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye un examen, a base de pruebas selectivas de la evidencia que respalden los valores y revelaciones presentadas en los Estados Financieros. Una auditoría incluye también una evaluación de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y de las estimaciones importantes hechas por la administración, así como también una evaluación de la presentación de los Estados Financieros en su conjunto. Creemos que nuestra auditoría nos proporcionó un fundamento razonable para expresar nuestra opinión.

3. En nuestra opinión los Estados Financieros que se acompañan, presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes la situación financiera de **TRANSCHRYVER TRANSPORTES CIA. LTDA.,** al 31 de diciembre del 2000, el resultado de sus operaciones, la Evolución del Patrimonio y el Flujo de Efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y las disposiciones legales pertinentes en lo que éstas no se contrapongan a las anteriores, aplicadas uniformemente durante el período.

4. En los últimos años las condiciones económicas del país ha sufrido un proceso de deterioro progresivo, caracterizado, entre otros aspectos, por altas tasas de inflación y devaluación del sucre, crisis generalizada del sistema bancario y financiero, acceso restringido a líneas internacionales de crédito, fuerte caída de la actividad económica del país y, por ende, disminución en el nivel de empleo de mano de obra. El 13 de marzo del 2000 el Congreso Nacional aprobó la Ley de Transformación Económica del Ecuador mediante el cual se estableció el canje de

los sucres en circulación por los dólares estadounidenses a una tasa de S/. 25.000 por US$ 1; este proceso quedó completado al cierre del ejercicio. Las autoridades establecieron que previo a la conversión de la contabilidad a dólares, las empresas deben ajustar el valor de sus activos y pasivos no monetarios y el patrimonio para corregir los efectos de brecha acumulada entre la inflación local y la devaluación del sucre con respecto al dólar estadounidense hasta el 31 de marzo del 2000, el referido mecanismo de ajuste consta en la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC) 17 "Conversión de Estados Financieros para efectos de aplicar el Esquema de Dolarización". Con posterioridad al cambio de unidad monetaria, los precios de los bienes y servicios transados localmente continuaron un proceso de ajuste progresivo, lo cual ha determinado un incremento en el índice general de precios al consumido del 41% entre abril y diciembre del 2000. Las autoridades estiman que el ritmo de ajuste de los precios y, por lo tanto, el índice de inflación se reducirán gradualmente en los próximos meses al reacomodarse los precios relativos, al tiempo que se prevé una recuperación de la actividad económica global del país, lo cual deberá estar acompañado con el fortalecimiento del sistema financiero nacional. Debido a que no se cuenta aún con todos los elementos que permitan prever razonablemente la evolución futura de la economía nacional, y por lo tanto, su eventual incidencia sobre la posición económica y financiera de la Compañía, los estados financieros adjuntos deben ser leídos a la luz de las circunstancias descritas en este párrafo.

Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.
(R.N.A.E. No. 036)

Lcdo. Marco Yépez C.
PRESIDENTE
(Licencia Profesional No. 11.405)

TRANSCHRYVER TRANSPORTES CIA. LTDA.
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2000
(Expresado en Dólares Americanos)

ACTIVOS			**Notas**
ACTIVOS CORRIENTES			
Caja y Bancos		45.283,45	**3**
Clientes	773.696,59		**4**
Menos: Provisiòn Cuentas Incobrables	-9.457,63	764.238,96	**5**
Cuentas por Cobrar Empleados		3.063,60	
Cuentas por Cobrar Varios		6.351,21	**6**
Pagos Anticipados		4.920,18	**7**
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		**823.857,40**	
ACTIVOS FIJOS			
Activos Fijos No Depreciables		9.285,41	**8**
Activos Fijos Depreciables	197.227,43		
Menos: Depreciación Acumulada	(50.390,90)	146.836,53	**9**
TOTAL ACTIVOS FIJOS		**156.121,94**	
TOTAL ACTIVOS		**979.979,34**	

Las Notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros

Sr. Wolfgang Oberer
GERENTE

Sr. Carlos Calderón
CONTADOR
Registro Nro. 2824

TRANSCHRYVER TRANSPORTES CIA. LTDA.
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000
(Expresado en Dólares Americanos)

		Notas
PASIVOS		
PASIVOS CORRIENTES		
Varios Acreedores	69.452,05	**10**
Documentos por Pagar	29.257,67	
Prestaciones Sociales	3.380,46	
Beneficios Sociales	15.785,41	
Impuestos por Pagar	18.229,20	**11**
Sueldos por Pagar	4.753,92	
Compañías Aéreas	432.103,95	**12**
Otras Cuentas por Pagar	9.742,68	
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	**582.705,34**	
PASIVO LARGO PLAZO		
Cuentas por Pagar Socios	162.917,56	**13**
TOTAL PASIVOS LARGO PLAZO	**162.917,56**	
TOTAL PASIVOS	**745.622,90**	
PATRIMONIO		
Capital	80,00	**14**
Reserva Legal	3.248,50	
Reserva de Capital	29.654,74	**15**
Aportes Futuras Capitalizaciones	14.766,68	
Utilidades Acumuladas	126.300,50	
Utilidad Neta Presente Ejercicio	60.306,02	
TOTAL PATRIMONIO	**234.356,44**	
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	**979.979,34**	

Las Notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros

Sr. Wolfgang Oberer
GERENTE

Sr. Carlos Calderón
CONTADOR
Registro Nro. 2824

TRANSCHRYVER TRANSPORTES CIA. LTDA.
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000
(Expresado en Dólares Americanos)

			Notas
Ingresos		619.856,63	
Menos: Gastos de Administración	241.268,18		
Gastos de Ventas	298.276,04	539.544,22	
Utilidad Operacional		**80.312,41**	
Más: Ingresos No Operacionales		23.814,62	**16**
Menos: Egresos No Operacionales		4.550,53	**17**
		99.576,50	
Menos: Participación Legal Trabajadores	14.936,48		
Impuesto a la Renta de la Compañía	21.160,00		
Reserva Legal	3.174,00	39.270,48	
Utilidad Neta al 31 de Diciembre del 2000		**60.306,02**	

Las Notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros

Sr. Wolfgang Oberer
GERENTE

Sr. Carlos Calderón
CONTADOR
Registro Nro. 2824

TRANSCHRYVER TRANSPORTES CIA. LTDA.
ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000
(Expresado en Dólares Americanos)

Detalle	Capital Pagado	Reserva Legal	Reserva por Revalorización del Patrimonio	Reexpresión Monetaria	Utilidades Acumuladas	Utilidad del Ejercicio	Reserva de Capital	Aportes para Futuras Capitalizaciones	Total
Saldos al 01/01/00	**80,00**	**74,50**	**6.359,04**	**10.116,39**	**68.023,88**				**84.653,81**
Ajustes por Aplicación NEC 17			4.732,12	8.447,18	63.585,22				**76.764,53**
Transferencias del saldo a la Reserva por Revaloriz. Patrimonio			10.116,39	-10.116,39					**0,00**
Transferencia a la Reserva de Capital			-21.207,56	-8.447,18			29.654,74		**0,00**
Ajustes					-5.172,72				**-5.172,72**
Ajustes					-135,89				**-135,89**
Registro de la Utilidad del Presente Ejercicio						99.576,50			**99.576,50**
Registro de Aportes para Futuras Capitalizaciones								14.766,68	**14.766,68**
Asignación 5% de la Reserva Legal		3.174,00				-3.174,00			**0,00**
Registro del 25% Impuesto a la Renta						-21.160,00			**-21.160,00**
15% Participación a Trabajadores						-14.936,48			**-14.936,48**
									0,00
									0,00
Saldo al 31 de diciembre del 2000	**80,00**	**3.248,50**	**0,00**	**0,00**	**126.300,50**	**60.306,02**	**29.654,74**	**14.766,68**	**234.356,44**

Las Notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros

Sr. Wofgang Oberer
GERENTE

Sr. Carlos Calderón
CONTADOR
Registro Nro. 2824

TRANSCHRYVER TRANSPORTES CIA. LTDA.
ESTADO DE FLUJO DE CAJA
Al 31 de diciembre del 2000

FLUJO DE CAJA DE OPERACIONES		
UTILIDAD AÑO 2000		60.306,02
AJUSTES PARA CONCILIAR EL SUPERÁVIT CON CAJA NETA PROVISTA DE OPERACIONES		
Depreciaciones y Amortizaciones	15.179,76	
Diferencial Cambiario	5.834,21	
Provisión Incobrables	9.378,47	
REI	(6.760,12)	
		23.632,32
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS DE OPERACIONES		
Cuentas por Cobrar	(11.043,98)	
Préstamos a Empleados	(2.696,95)	
Cuentas por Cob. Varias	1.783,73	
Pagos anticipados	(926,52)	
Activos Diferidos	498,78	
Cuentas por Pagar	(158.159,45)	
Beneficios Sociales	16.203,69	
Instituciones Públicas	7.282,16	
Socios por Pagar	30.967,72	
CAJA NETA PROVISTA PARA OPERACIONES		(116.090,82)
FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE INVERSION		
Adquisición de activos fijos	(15.197,19)	
Pérdida de Activos Fijos	5.397,03	
CAJA NETA USADA EN ACTIVIDADES DE INVERSION		(9.800,16)
FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
CAJA NETA USADA EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		-
Aumento Neto de Caja y Equivalente de Caja		(41.952,64)
Caja y Equivalente de Caja a Principio de Año		87.236,09
Caja y Equivalente de Caja a Final del Año		**45.283,45**

Las Notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros

Sr. Wolfgang Oberer
GERENTE

Sr. Carlos Calderón
CONTADOR
Registro Nro. 2824

TRANSCHRYVER TRANSPORTES CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000

1. OBJETO SOCIAL Y ANTECEDENTES

La compañía fue constituida mediante escritura pública el 30 de agosto de 1991 ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Quito Dr. Marco Antonio Vela Vasco, inscrita en el Registro Mercantil el 17 de septiembre de 1991, y su actividad principal es dedicarse a: Agente de carga para manejar fletes de exportación e importación bajo contratos con líneas aéreas, marítimas, terrestres, además a la importación de artesanías, cualquier tipo de mercadería artesanal, industrial, materias primas, maquinarias, equipos, productos agrícolas y de consumo y a la actividad de embarcadores internacionales.

Para cumplir con su objeto social, la compañía podrá celebrar todos los actos y contratos civiles, laborales y de cualquier índole permitidos por las Leyes Ecuatorianas.

La compañía podrá establecer sucursales, agencias y oficinas en cualquier lugar del país o del exterior.

La compañía podrá adquirir acciones y participaciones sociales, asociarse o fusionarse y dar o recibir fondos en cuentas de participación, salvo de las prohibidas expresamente por las disposiciones legales pertinentes y las actividades que la Ley otorga.

2. PRINCIPIOS CONTABLES APLICADOS

En el año 2000 la compañía ha tenido que adaptarse a los nuevos lineamientos legales, técnicos y económicos que el gobierno ha implantado en el país.

En razón de que la unidad monetaria del país el sucre ha sufrido un deterioro importante en los últimos años, pasando de S/. 6.800 por 1 dólar al 1 de enero de 1.999 a S/. 25.000 por 1 dólar al 10 de enero del 2000, el gobierno en su afán de corregir los efectos de las distorsiones económicas y de información financiera dispuso la adopción del esquema de dolarización, fijando el Banco Central del Ecuador la tasa de cambio única de S/. 25.000 por 1 dólar americano, para lo cual también emitió la Ley Fundamental para la transformación Económica del Ecuador.

La disposición transitoria séptima de la Ley Fundamental para la Transformación Económica del Ecuador establece que las sociedades, y las personas naturales obligadas a llevar contabilidad, efectuaran la conversión de las cifras contables de sucres a dólares de los Estados Unidos de América.

Considerando los efectos de la devaluación del sucre, unidad monetaria del Ecuador, y el efecto que esa devaluación tendría en los estados financieros, al momento de convertirlos a dólares de Estados Unidos de América, es necesario efectuar ciertos ajustes a los estados financieros expresados en sucres antes de proceder a la conversión.

Para realizar los ajustes mencionados en el párrafo anterior el Gobierno a través de la Federación Nacional de Contadores emitió la Norma Ecuatoriana de Contabilidad 17 que trata sobre la CONVERSIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EFECTOS DE APLICAR EL ESQUEMA DE DOLARIZACIÓN, cuyos procedimientos se resumen a continuación:

a.- A partir del 1 de enero del 2000,las partidas no monetarias del balance general deben ser ajustadas con el propósito de reconocer los efectos de la inflación, entre el 1 de enero del 2000 y el 31de marzo del mismo año. Para determinar y registrar dicho ajuste se debe utilizar el porcentaje de ajuste de inflación de dicho período y los procedimientos de ajuste son los establecidos por la Norma Ecuatoriana de Contabilidad 16 CORRECCION MONETARIA INTEGRAL DE ESTADOS FINANCIEROS, y las disposiciones legales vigentes que se resumen a continuación:

a-1 Los activos no monetarios (excepto Inventarios), poseídos al 31 de marzo del 2000, tales como activo fijo, bienes recibidos en dación de pago, gastos pagados por anticipado, patentes y demás intangibles, se ajustarán aplicando al valor del activo reexpresado al 31 de diciembre de 1.999, el índice de ajuste por inflación. Cuando el activo haya sido adquirido entre el 1 de enero y el 31 de marzo del 2000, se aplicará el índice proporcional mensual, determinando con base al número de meses transcurridos desde el mes siguiente en que se adquirió, fabricó o construyó el activo no monetario.

En el caso de inversiones en acciones, el costo de adquisición de acciones, participaciones y derechos, una vez ajustado por corrección monetaria, no debe exceder al valor patrimonial proporcional que certifique la sociedad receptora de la inversión.

a-2 Cuando se trate de inventarios adquiridos, se deben ajustar al último costo de adquisición. Si no se hubieren realizado adquisiciones durante el último mes del período de transición, los inventarios se ajustarán, con el valor que resulte de aplicar al costo de la ultima adquisición durante el período de transición, el índice proporcional mensual por el número de meses transcurridos desde el mes siguiente en el que se adquirió el inventario. De no haberse realizado adquisiciones durante el período de enero a marzo del 2000,los inventarios se ajustarán aplicando, al costo que tenían al 31 de diciembre de 1.999, el índice de ajuste de inflación, correspondiente a dicho periodo.

b.- PASIVOS NO MONETARIOS

Los pasivos no monetarios existentes al 31 de marzo del 2000, tales como créditos diferidos, se ajustaran aplicando al valor del pasivo al 31 de diciembre de 1.999, el índice de ajuste de inflación.

c.- PATRIMONIO

El patrimonio reexpresado al 31 de diciembre de 1.999, se ajustó en base al índice de ajuste de inflación. Para tal efecto, el patrimonio se descompuso en dos grupos de cuentas:

c-1 Utilidades no Distribuidas, o Pérdidas Acumuladas. El ajuste de este grupo debe registrarse como un mayor valor de las Utilidades o las Pérdidas Acumuladas.

c-2 Capital, Reservas, Aportes para Futuras Capitalizaciones y Acciones en Tesorería.

El ajuste de este grupo se registró como crédito en la cuenta de Reserva por Revalorización del Patrimonio.

d.- El resultado de la corrección monetaria integral se debe registrar en los resultados del periodo en la cuenta Resultados por Exposición a la Inflación, la cual reflejará la ganancia o pérdida por la posición monetaria neta. Esa ganancia o pérdida formara parte del rubro de resultados financieros en el estado de resultados.

e.- Los estados de resultados y de flujos de efectivo no se sujetaron a reexpresión monetaria.

Utilización del índice especial de corrección de brecha.

Este índice nace como efecto de la brecha que ha existido entre la inflación y la devaluación anual del sucre con relación al dólar de los Estados Unidos de América, desde los primeros años de la década del noventa en que la inflación fue mayor que la devaluación, en cambio, en los dos últimos años, la devaluación ha sido sustancialmente mayor que la inflación.

f.- Con el objeto de contar con estados financieros en sucres que puedan convertirse a dólares de los Estados Unidos de América a tasa de cambio corriente, los pasos que se ejecutaron fueron los siguientes:

f-1 Reexpresar los estados financieros por el ajuste integral de inflación por el período comprendido entre el 1 de enero del 2000 y la fecha de transición (31 de marzo de 2.000).

f-2 Ajustar las partidas no monetarias del balance general para reconocer el cambio del poder adquisitivo del sucre con relación al dólar de los Estados Unidos de América, por el índice especial de corrección de brecha, el cual surge de la variación acumulada de la diferencia entre las tasas de inflación y devaluación por el período comprendido entre el 31 de diciembre de 1.991, o fecha de origen y el 31 de marzo del 2.000

El efecto del ajuste de las partidas no monetarias producto de la aplicación de este índice especial de corrección de brecha, se registró en las siguientes cuentas:

f-3 En la cuenta patrimonial Reexpresión Monetaria, el efecto acumulado hasta el 31 de diciembre de 1.999.

f-4 En la cuenta denominada Resultado por Exposición A la Inflación, el efecto por el período comprendido entre el 1 de enero del 2.000 y el 31 de marzo del 2.000.

Los estados de resultados y de flujos de efectivo no se sujetaron a este ajuste.

El saldo de la cuenta "Reexpresión Monetaria" originada por la aplicación de la NEC 17 fue transferido a la cuenta "Reserva de Capital" a fin de cumplir con disposiciones de la misma norma.

El saldo de la cuenta "Reserva por Revalorización del Patrimonio" que se originó por la aplicación de la NEC 17 fue transferido a la cuenta "Reserva de Capital" a fin de cumplir con disposiciones de la misma norma.
El efecto de los párrafos anteriores arrojó una Reserva de Capital de USD 29.654,74 la que servirá para futuros aumentos de capital.

g.- Activos Fijos

Los bienes del activo fijo depreciable han sido valorizados al costo y dolarizados de acuerdo a lo que determina la NEC 17. Las depreciaciones han sido determinadas a base del método lineal, de acuerdo a la vida útil de los bienes y de acuerdo a las normas vigentes en el país.

h.- Provisión Beneficios Sociales

La compañía ha provisionado los beneficios sociales que por Ley les corresponde a los trabajadores, rigiéndose a las disposiciones legales vigentes y establecidas en el Código de trabajo, como sobresueldos, fondos de reserva, etc.

i.- Provisión Cuentas Incobrables

Las Cuentas por Cobrar se encuentran deducidas por una estimación para deudas incobrables que se ha constituido considerando aquellas cuentas de dudosa recuperabilidad.

3. CAJA Y BANCOS

Este rubro se refiere a:

DETALLE	Valor USD
Caja	830.00
Pichincha Ahorros	2,861.06
Citibank Dólares	41,264.18
Produbanco	328.21
Total	**45,283.45**

4. CLIENTES

Las **"Cuentas por Cobrar Clientes"** corresponden a 167 clientes. De los cuales el 73% del total de la cartera se encuentra concentrado en 19 clientes.

5. PROVISION CUENTAS INCOBRABLES

La Provisión para Cuentas Incobrables tuvo el siguiente movimiento:

Detalle	Valor USD
Saldo al 31 de diciembre de 1999	859.42
Incremento en el 2000	12,853.24
Decremento en el 2000	(4,255.03)
Saldo al 31 de diciembre del 2000	**9,457.63**

6. CUENTAS POR COBRAR VARIOS

Las **"Cuentas por Cobrar Varios"** corresponde a valores que la compañía tiene pendientes de cobro al 31 de diciembre del 2000, como se detallan a continuación:

Detalle	Valor USD
Rosero Jorge	36.00
Carrillo Carlos	12.96
Lufthansa	1,462.71
Reintec	654.51
Schryver Guayaquil	46.12
Floramundi	2,984.48
Wacolda	20.00
Baez Paul	11.63
Varios	1,122.80
Total	**6,351.21**

7. PAGOS ANTICIPADOS

Los **"Pagos Anticipados"** corresponden a pagos por la contratación de pólizas de seguros y el crédito Tributario del Impuesto al Valor Agregado al 31 de diciembre del 2000.

8. ACTIVOS FIJOS NO DEPRECIABLES

Los **"Activos Fijos No Depreciables"** corresponden al terreno ubicado en la ciudad de Quito, en donde se encuentran las instalaciones de la compañía.

9. ACTIVOS FIJOS DEPRECIABLES

En este período, la compañía efectuó todos los ajustes de dolarización de sus "Activos Fijos" de conformidad con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC 17 publicada en el Registro Oficial No.57 del 13 de Abril del 2000.

(Ver Anexo adjunto)

Nota 9

Detalle	Saldo 31/12/99	Compras y/o Adiciones	Ajustes por Aplicación NEC 17	Ajustes y /o reclasificaciones	Saldo al 31/12/00
Costo Histórico					
Edificio	45.230,48	-	61.060,63	1.070,47	107.361,58
Muebles y Enseres	4.746,97	1.527,08	3.015,07	(1.867,33)	7.421,79
Vehículos	7.570,25	-	-	(7.570,25)	0,00
Maquinaria	19.703,66	1.368,00	22.032,75		43.104,40
Equipo Electrónico	16.433,44	12.302,11	17.678,77	(7.074,66)	39.339,66
Total Costo Hist.	**93.684,80**	**15.197,19**	**103.787,22**	**(15.441,77)**	**197.227,43**

DEPRECIACION	Saldo al 31/12/99	Depreciación del período	Ajustes por Aplicación NEC 17	Ajustes y /o reclasificaciones	Saldo al 31/12/00
Edificio	(5.642,95)	-4605,06	(8.185,74)		(18.433,74)
Muebles y Enseres	(3.688,35)	-623	(1.594,02)	2.173,21	(3.732,16)
Vehículos	(6.389,29)	-379	-	6.768,29	-
Maquinaria	(4.946,39)	-3710,47	(7.116,96)		(15.773,82)
Equipo Electrónico	(3.490,93)	(5.862,23)	(4.868,00)	1.769,98	(12.451,18)
	(24.157,91)	**(15.179,76)**	**(21.764,72)**	**10.711,48**	**(50.390,90)**
Activo Fijo Neto	**69.526,89**				**146.836,53**

10. El rubro **"Varios Acreedores"** se refiere a los valores pendientes de pago a los proveedores de materiales y servicios al 31 de diciembre del 2000, cuyas cancelaciones se realizarán en el año 2.001, de acuerdo a los convenios establecidos.

11. La cuenta **" Impuestos por Pagar"** se refieren a:

Detalle	Valor USD
Retenciones en la Fuente	52.49
Impuesto a la Renta de la Compañía	17,115.84
Impuesto a la Renta Empleados	794.95
10% IVA Retenido	265.92
Total	**18,229.20**

12. La cuenta **"Compañías Aéreas"** se refieren a valores pendientes de pago a las líneas aéreas por el servicio de transporte de carga.

13. La cuenta **"Cuentas por Pagar Socios"** se refiere a los valores pendientes de pago a los socios de la compañía.

14. **Capital**

La compañía se constituyó con un capital de S/. 2.000.000 bajo la denominación de TRANSCHRYVER TRANSPORTES COMPAÑÍA LIMITADA mediante escritura pública otorgada el 30 de agosto de 1991, ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Quito, Dr. Marco Antonio Vela Vasco e inscrita en el Registro Mercantil el 17 de septiembre del mismo año. Este valor dolarizado representa el valor de USD 80.

15. **Reserva de Capital,** esta cuenta es el resultado de la aplicación de la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No.17.

16. La cuenta **"Ingresos No Operacionales"** se refiere a:

Detalle	Valor USD
Intereses Percibidos	617.30
Misceláneos	7,138.66
Resultado por Exposición a la inflación	10,224.45
Utilidad por Diferencial Cambiario	5,834.21
Total	**23,814.62**

17. La cuenta **"Egresos No Operacionales"** se refiere a intereses pagados por financiamiento.